

Guayaquil, 26 de Marzo de 2004

Señores Accionistas
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE MAPEL S.A.**
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 24, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de las labores correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2003, a su vez adjunto el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, -- del mencionado periodo económico.

La empresa en este ejercicio económico tuvo un decremento en sus Ventas con relación a las del año próximo pasado, que en términos relativos fue del 43,39%, así como también se dio un decremento en sus -- Compras con relación a las del año 2002, con una equivalencia en términos relativos del 42,22%, por ende en su Costo de Ventas en un 44,27%, lo que determino para que se obtenga una Utilidad Bruta en Ventas decrementada, con una equivalencia en términos relativos del 42,97%, así como también se dio un decremento en sus Gastos Operacionales con relación al año anterior, que en -- términos relativos fueron del 42,69%, a pesar de se dio un incremento de Sueldo decretado por el gobierno, ante esta crisis que estamos viviendo hubo la necesidad de reducir personal, todo esto determino para que se obtenga una Utilidad de \$ 3.877,47, la misma que se refleja en cada uno de los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,



Alberto Eduardo Salmon Alvarado
GERENTE



17 MAYO 2004